



Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social

Guatemala, 12 de septiembre de 2025

Jef. DRCPFA-012-2025

Página 1 de 1

EL DEPARTAMENTO DE REGULACIÓN Y CONTROL DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y AFINES DE LA DIRECCIÓN DE REGULACIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DE LA SALUD DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL, INFORMA:

ESTIMADOS USUARIOS

El Departamento de Regulación y Control de Productos Farmacéuticos y Afines hace de su conocimiento que se creó el formulario **F-RE-f-01**, con la finalidad de tener un control y registro de las personas autorizadas para retirar la documentación de cada una de las carpetas, por lo anterior, se solicita de manera atenta a todos los usuarios, que presenten en Recepción y Entrega de Documentos el FORMULARIO DE ACTUALIZACIÓN DE DATOS DE CARPETAS PARA RESGUARDO DE DOCUMENTACIÓN Y NOTIFICACIÓN (F-RE-f-01).

Por tal razón se implementa y se publica el formulario en el apartado de Recepción y Entrega de documentos de la página web del Departamento, para que los usuarios puedan descargar el archivo se adjunta el link correspondiente:

<https://medicamentos.mspas.gob.gt/index.php/formularios/recepcion-y-entrega-de-documentos>

Agradecemos de antemano su pronta atención y colaboración



Licda. Alicia Elena Moraga Durán
Jefe a. i. del Departamento de Regulación y Control
de Productos Farmacéuticos y Afines